

Reunidos en San Salvador, en el Círculo Militar, Salón Atlacatl, a partir de las nueve horas con treinta minutos del doce de mayo de dos mil veintidós las personas representantes del sector de personas afectadas por Malaria: Rosa Lina Pérez Vda. de Flores, Armando de Jesús Castillo, Juliana Castillo y Paula Julia Méndez de SIBASI Norte San Salvador, Maria Dolores Parada vda. de Henríquez de SIBASI San Vicente, Karla Patricia Aquino de Tejada y Maria de Los Ángeles Rivera de SIBASI Sonsonate, Sindi Sofia Sigüenza Rivas y Jacinta Lucía Serrano de SIBASI Ahuachapán, Edith Guadalupe Hernández de Chopin de SIBASI La Libertad, Isela Lisseth Ponce de SIBASI Usulután, Carmen Lisseth Quintanilla de SIBASI Morazán, Mercedes Martínez de SIBASI La Paz, Norma Elsy Ortiz de SIBASI San Miguel, Gricelda Ramírez Cruz de SIBASI Cuscatlán, María Esmeralda Sorto y Silvia Carolina Rivera de SIBASI La Unión, Nelda Iris Alvarado Morales y Yesenia Elizabeth Madrid de SIBASI Chalatenango, Brenda del Carmen Bonilla Ramos de SIBASI Cabañas y además como observadores, Promotores de salud de MINSAL: Oscar Antonio García de SIBASI Ahuachapán, Oscar David Juárez de SIBASI Sonsonate, Francisco Rauda Menjívar de SIBASI Chalatenango, Noé de Jesús Asunción de SIBASI Chalatenango, Digna del Carmen Urbina de SIBASI Norte San Salvador, Luis Napoleón Torres de SIBASI La Paz, Joel Alberto Flores y Luis Alejandro Ramírez Viera, Angel Alberto Flores y Manuel Catarino Garay de SIBASI San Miguel, Fredys Eliseo Vigil de SIBASI Usulután, Henry Mauricio Díaz y Francisco Velázquez Melgar de SIBASI La Unión, José Marvin Chicas de SIBASI Morazán; Técnicos de la Unidad de Vectores de MINSAL: Carlos Estupinián, Kelvin Alfaro Salguero, Eduardo Romero y Luis Mario Campos y de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES: Marta Alicia de Magaña y Karla Rivera. Para la convocatoria a esta reunión se contó con apoyo de la Unidad de Vigilancia de Enfermedades transmitidas por Vectores del Ministerio de Salud quienes coordinaron al interior de los SIBASI de las diferentes regiones del país, la cual fue realizada a través de grupo de WhatsApp el 4 de mayo del 2022.

Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector de Personas afectadas por Malaria ante el MCP-ES. El Ing. Eduardo Romero de la Unidad de Vectores de MINSAL, brindó un saludo especial a los asistentes. La agenda desarrollada a continuación: **Punto Uno- Registro de Participantes:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES verifica que todas las personas presentes se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos-Saludo y Bienvenida de la representante actual:** La Sra. Esmeralda Sorto da las palabras de bienvenida al evento y agradece por la asistencia y participación a todas las personas convocadas. **Punto Tres-Generalidades del MCP-ES:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, hace un resumen de las funciones y acciones del MCP-ES, explica cómo está actualmente representado este mecanismo; además presenta los documentos de gobernanza, tales como Reglamento Interno y el Código de Ética y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y deberes mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del mecanismo; esta

información será ampliamente explicada en el proceso de inducción que se impartirá a los nuevos representantes electos. **Punto Cuatro- Perfil del delegado:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña propone a los miembros del sector, describir las cualidades y/o habilidades que deberá tener la persona delegada a representarles en este mecanismo, definiendo lo siguiente: Cuento con teléfono inteligente, datos móviles, aplicaciones de mensajería (WhatsApp), persona con autonomía para movilizarse, disponibilidad de tiempo, responsable, puntual y comprometida con el trabajo, sociable y participativo. **Punto Cinco- Metodología de elección:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, propone a los miembros del sector la metodología utilizada en procesos anteriores; la cual consiste en la nominación de las personas que el sector identifique como posibles candidatos/as, se les consulta su deseo de participación, luego se procede a elección a través de voto secreto, se realiza el conteo de votos, siendo electas las personas con mayor cantidad de votos como propietario y con el siguiente número de votos para suplente; por lo que se consensua y aprueban dicha metodología. **Punto Seis- Desarrollo del proceso de elección:** Tomando en cuenta la metodología consensuada por los miembros del sector, se enlistan las siguientes personas nominadas: Rosa Lina Pérez vda. de Flores, María Dolores Parada vda. de Henríquez, Karla Patricia Aquino de Tejada, Sindi Sofia Sigüenza Rivas, Edith Guadalupe Hernández de Chopin, Isela Lisseth Ponce, Carmen Lisseth Quintanilla, Mercedes Martínez, Norma Ortiz, Gricelda Ramírez, María Esmeralda Sorto, Nelda Iris Alvarado Morales, Brenda del Carmen Bonilla Ramos; de las cuales Isela Lisseth Ponce y Brenda del Carmen Bonilla no aceptaron la nominación; quedando electa por mayoría de votos en su calidad de propietaria María Esmeralda Sorto con 7 votos y en su calidad de suplente Edith Guadalupe Hernández de Chopin con 3 votos. La representación para el período 2022-2025 queda conformada de la siguiente manera: María Esmeralda Sorto como propietaria y Edith Guadalupe Hernández de Chopin como suplente. Los miembros electos deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES, en un término de quince días a partir de esta fecha, una carta donde manifiesten que aceptan su elección e indiquen sus datos de contacto para participar en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle durante el período que inicia a partir del 01 de julio del 2022 hasta el 30 de junio del 2025. **Acuerdos de los miembros del sector:** Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Los miembros electos deberán comunicarse al interior de su sector principalmente a través del correo electrónico, la página web y redes sociales del MCP-ES ya que a través de estos medios se dan a conocer las distintas actividades del mecanismo, b) Los miembros electos al tomar decisiones dentro de las plenarios deben tomarlas en conjunto como sector y deberán transmitir al interior de su sector la posición presentada y los acuerdos tomados, c) los miembros electos deberán socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar a los administradores de las propuestas de país que se presenten durante su periodo, d) los miembros electos deberán gestionar la participación activa de su sector para el monitoreo estratégico durante la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, e) los miembros electos

deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos representantes una vez finalice el periodo para el cual han sido elegidos en este acto. **Punto Siete- Palabras de representantes electos:** Los miembros electos agradecen por la confianza depositada, comprometiéndose a dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la presente acta. **Punto Ocho-Lectura y Firma de Acta:** Se procede a la lectura y revisión del acta, la cual ha sido levantada durante la sesión y será firmada en este mismo acto.

Sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las doce horas con veinte minutos del doce de mayo del dos mil veintidós. Se procede a la firma del acta.

**Firman:**

Nº	Nombre	SIBASI	Departamento	FIRMA
1	Rosa Lina Pérez vda. de Flores	Norte	San Salvador	
2	María Dolores Parada vda. de Henríquez	San Vicente	San Vicente	
3	Karla Patricia Aquino de Tejada	Acajutla	Sonsonate	
4	Sindi Sofia Sigüenza Rivas	Ahuachapán	Ahuachapán	
5	Edith Guadalupe Hernández de Chopin	La Libertad	La Libertad	
6	Isela Lisseth Ponce	Usulután	Usulután	
7	Carmen Lisseth Quintanilla	Morazán	Morazán	
8	Mercedes Martínez	Zacatecoluca	La Paz	
9	Norma Ortiz	San Miguel	San Miguel	
10	Gricelda Ramírez	Cojutepeque	Cuscatlán	
11	María Esmeralda Sorto	La Unión	La Unión	

Angel Alberto Flores		San Miguel	Secretario
Manuel Catarino Garay		San Miguel	[Signature]
Fredys Eliseo Vigil		Usulután	[Signature]
Henry Mauricio Díaz		La Unión	[Signature]
Francisco Velázquez Melgar		La Unión	[Signature]
José Marvin Chicas		Morazán	[Signature]
Carlos Estupinián	Nivel Central	Vectores N.C	[Signature]
Kelvin Alfaro Salguero		Vectores N.C	[Signature]
Eduardo Romero		Vectores N.C	[Signature]
Luis Mario Campos		Vectores N.C	[Signature]

De la Dirección Ejecutiva del MCP-ES

Nombre	Organización	Firma
Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	[Signature]
Karla Eugenia Rivera	MCP-ES	[Signature]